



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00081564-UNC-ME#FP

VISTO:

La solicitud de una licencia sin goce de haberes por razones de estudio presentada por la Profesora Asistente Alfonsina Gabriela Muñiz; y

CONSIDERANDO:

Que la licencia solicitada abarcará un período de un año, comprendido entre el 01 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025, encuadrando la misma en la RR 1600/2000,

Que el motivo de la licencia es para completar la investigación en la Maestría en Salud Mental Forense, titulada "LA RECONSTRUCCIÓN FORENSE DE LAS RELACIONES ENTRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL HOMICIDIO DEL VICTIMARIO", que cursara en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata.

Que es necesario garantizar el derecho a la formación académica y profesional del personal docente de esta casa de estudios.

Que la docente cuenta con una antigüedad a la fecha (28/02/2024) de 8 años y reviste en un cargo de Profesora Asistente DSE (cód. 114), interino hasta el 31/03/2025 en la cátedra de Psicología Criminológica y un cargo de Profesora Asistente simple (cód.115) por concurso, en licencia por cargo de mayor jerarquía.

Que en IF-2024-00088974-UNC-AJ#FP consta el informe del Abogado Asesor con el encuadre legal a la solicitud presentada.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento emite despacho favorable a lo solicitado y autoriza a realizar RD ad referéndum HCD a fin de poder iniciar el trámite de selección para cubrir el cargo que quedaría vacante.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Conceder a la Profesora Alfonsina Gabriela MUÑIZ, DNI 24.703.951, Legajo 50390, licencia sin goce de haberes por razones de estudio, en su cargo interino de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra Psicología Criminológica, por el período de un (1) año, comprendido entre el 01 de abril de 2024 y el 31

de marzo de 2025, encuadrando la misma en la RR 1600/2000.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.